

PROBLEMAS VITALES

Nuestras comunicaciones ferroviarias

Los trenes de las líneas Baeza-Almería y Moreda-Granada invierten hoy en el recorrido más tiempo que en 1905

Revolviendo libros olvidados en polvoriento estante de antigua biblioteca apareció una guía de ferrocarriles del año 1905, y al hojear sus páginas, cuajadas de cifras representativas de la marcha del tren, nos asaltó la idea de comparar esos horarios con los de ahora, y ver cuánto representaba el avance lo que durante estos veintiseis años en el incesante culto a Nuestra Señora la Velocidad. Y dicho y hecho. Empezamos a comparar datos antiguos y modernos, y pudimos ver cómo en algunos casos se ha llegado a reducir la duración del viaje hasta en un 20 por 100 del tiempo antes invertido. Pero cuando llegamos al examen de los cuadros de marcha, correspondientes a las líneas de Baeza-Almería y Moreda-Granada—que en 1905 explotaba la compañía del Sur y hoy la de los ferrocarriles Andaluces—caímos de bruces en el absurdo; vimos con sorpresa el hecho de que los principales trenes de estas líneas invierten hoy más tiempo que en 1905. Y esos trenes-tortugas constituyen casi el único acceso desde la capital de España a dos provincias tan importantes como Almería y Granada, y esos trenes son utilizados constantemente por los turistas nacionales y extranjeros que van a contemplar las incomparables bellezas que atesora la ciudad del Darro y el Genil. ¡Qué vergüenza!

Detallamos algo nuestra precedente afirmación y advertimos que no estamos hablando por cuenta propia; la vieja guía tiene la palabra. En Julio de 1905 se podía ir desde Baeza-Empalme a Granada, en dos horas; un expreso semanal, que enlazaba con el expreso Madrid-Sevilla y un correo diario. El expreso era diario de Baeza a Granada; los viajeros del correo habían de hacer cambio en Moreda. Hoy el expreso es diario y lleva un coche directo Madrid-Granada (lo hacemos constar imparcialmente, ya que es la única mejora observada) y el correo sigue casi antaño. Pues bien; comparemos tiempos empleados en el recorrido:

	En Julio de 1905	En Enero de 1931	Diferencia
Trayecto Baeza-Granada. Expreso	5 h. 20 m.	5 h. 50 m.	más 30 m.
Trayecto Baeza-Granada. Correo	6 h. 45 m.	6 h. 40 m.	menos 5 m.
Trayecto Granada-Baeza. Expreso	5 h. 10 m.	5 h. 10 m.	iguales
Trayecto Granada-Baeza. Correo	5 h. 50 m.	6 h. 35 m.	más 45 m.

Se ve que de los cuatro trenes comparados, uno ha ganado 5 minutos en 26 años, otro ni ganó ni perdió (lo cual ya es perder, en esta época de vértigo), y los otros perdieron 30 y 45 minutos, respectivamente, siendo el recorrido de todos ellos el de 176 kilómetros.

	Julio de 1905	Enero de 1931	Tiempo perdido
Trayecto Baeza-Almería	7 h. 55 m.	8 h. 30 m.	35 minutos
Trayecto Almería-Baeza	7 h. 50 m.	8 h. 35 m.	45 —

Vamos ahora a enfrentarnos estos resultados con las mejoras logradas en otras líneas y a este fin cojamos a voleo unos cuantos trenes de diversas líneas, advirtiéndole que no vamos a tomar en cuenta trenes como el Sur-Expreso o el rápido Madrid-Hendaya, ya que alguien nos podría salir el paso objetándonos que tales trenes tienen carácter internacional, y además que la línea Madrid-Hendaya tiene manifiesta superioridad sobre los restantes. Comparemos, pues, trenes de más modesta categoría:

	Julio de 1905	Enero de 1931	Tiempo ganado	Diferencia
Expreso nocturno Madrid-Sevilla	14 h. 10 m.	10 h. 45 m.	3 h. 25 m.	573 K.
Sevilla-Cádiz	4 h. 6 m.	3 h. 13 m.	0 h. 53 m.	156
Madrid-Barcelona	13 h. 20 m.	13 h. 7 m.	2 h. 13 m.	686
Correo de Barcelona-Valencia	13 h. 0 m.	11 h. 0 m.	2 h. 0 m.	368
Expreso Barcelona-Cerbero	3 h. 47 m.	3 h. 25 m.	0 h. 22 m.	169
Expreso Barcelona-Alicante	13 h. 15 m.	10 h. 25 m.	2 h. 50 m.	455
Madrid-Badajoz	13 h. 30 m.	14 h. 30 m.	0 m.	510
Sevilla-Málaga	9 h. 20 m.	7 h. 45 m.	1 h. 35 m.	240
Madrid-Cuenca	6 h. 50 m.	4 h. 20 m.	2 h. 30 m.	201
Madrid-Santander	15 h. 30 m.	12 h. 30 m.	3 h. 0 m.	503
Expreso Valencia-Encina	3 h. 48 m.	3 h. 10 m.	0 h. 38 m.	113
Expreso Madrid-Coruña	21 h. 30 m.	16 h. 35 m.	4 h. 55 m.	843
Correo Valladolid-Ariza	9 h. 20 m.	7 h. 40 m.	1 h. 40 m.	256
Correo Alicante-Murcia	2 h. 55 m.	2 h. 20 m.	0 h. 35 m.	76

Como vemos en esta serie de trenes de líneas tan variadas en sus condiciones, se ha logrado aumentar sus velocidades en forma tal que el viaje completo se acorta, por término medio, en un 19 por 100, y hasta en algún caso la economía de tiempo llega a ser, en cifras redondas, de un 36 por 100.

No nos detengamos aquí y veamos ahora cuál es la velocidad comercial alcanzada por los trenes de Baeza a Granada.—Expreso, 30,17 kms. por hora.—Correo, 26,40 kms. por hora. Granada a Baeza.—Expreso, 34,06 kms. por hora.—Correo, 26,73 kms. Baeza a Almería.—Correo, 28,47 kms. por hora. Almería a Baeza.—Correo, 28,19 kms.

Y en tanto en la línea Madrid-Sevilla (para no citar más que una) tenemos las siguientes velocidades comerciales:

Tren	Expreso nocturno	Expreso diurno	Madrid-Sevilla	Madrid-Córdoba	Alcázar-Sevilla	Alcázar-Córdoba	Omni
404	35,1	32,5	31,2	32,4	33,5	33,5	33,0
410	35,1	32,5	31,2	32,4	33,5	33,5	33,0
406	35,1	32,5	31,2	32,4	33,5	33,5	33,0
408	35,1	32,5	31,2	32,4	33,5	33,5	33,0
420	35,1	32,5	31,2	32,4	33,5	33,5	33,0
424	35,1	32,5	31,2	32,4	33,5	33,5	33,0

¿Hacen falta comentarios? Para terminar este ligero estudio, vamos a señalar una curiosa circunstancia. Los tantos veces citados expresos Baeza-Granada y Granada-Baeza desarrollan en su marcha velocidades medias de 35'91 y 39'69 kilómetros por hora (ya sabemos que la velocidad media de marcha se obtiene descontando del tiempo total del viaje el tiempo empleado en paradas, y relacionando el resultado así obtenido con la distancia kilométrica). Pues bien; entre Madrid y Sevilla circula un tren de mercancías acelerado, al cual, según reza el libro de marchas, corresponde una velocidad media de 46'9 kilómetros por hora. Es decir, el expreso de la línea del Sur corre menos que un mensajero de la línea M. Z. A., sin que tal cambio lo justifique ni un perfil extremadamente duro en una línea, o extremadamente fácil en la otra. No creemos, por tanto, que constituya pretensiones exageradas las de que el expreso Baeza-Granada se equipare en su marcha al citado mensajero Madrid-Sevilla y los correos fursen algo más parecidos a un tren que a un caracol, y en vez de arrastrarse pesadamente entre resoplos y pitidos, dieran la sensación de seguridad y potencia que se experimenta ante una locomotora moderna, que arrastra larga hilera de vagones sin aparente esfuerzo.

Y sin embargo... no lo espera María Elorza.

CULTURA FISICA FEMENINA



Una fotografía del tiempo nuevo. Cultura física de altura... y de nieve. No se puede pedir más modernismo...

EN EL ANIVERRARIO

Recuerdo de Blasco Ibáñez

El 28 de Enero de 1928 falleció en Mentón, en su finca Fontana-Rosa, el eminente escritor Blasco Ibáñez. Sus últimas palabras fueron: «Mi jardín... mi jardín», al que quería darle un aspecto que le recordase los de Valencia. Su preocupación en las postimerías de su vida era terminar su jardín de novelistas, en lo que quería convertir su finca Fontana-Rosa para legarla a todos los escritores. Su muerte impidió terminar una obra sobre los misterios de la Inquisición.

Blasco Ibáñez estudió Derecho, pero las horas de clase las empleaba en leer a los clásicos. Sus primeras obras fueron novelas cortas; del «Adiós de Schubert», dijo años después que eran tonterías románticas. «La Araña Negra», novela contra los Jesuitas; «La Catedral», contra el clero secular, y «El Intruso», en donde critica el ambiente jesuítico de Bilbao, revelan la lucidez de Blasco. La luminosidad y el colorido en la narración se nos muestra en «Entre Naranjos», «La Barraca», «Elor de Mayo» y «Arroz y Tartana», en donde pinta los paisajes y costumbres de Valencia. Su vida aventurera y dramática le llevó a emprender largos viajes, y frutos de ellos son «La vuelta al mundo de un novelista». Su idea cardinal era la colonización espiritual de América, la segunda conquista de América por la España intelectual. En «El Gran Kan», se refiere a los viajes de Colón. «Militarismo mejicano» y «Madre de todos», exponen la situación de países americanos. En «La Bodega» critica con fina ironía el socialismo andaluz. La guerra europea marcó una huella profunda en su carácter, siendo partidario de los franceses; escribió «Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis» y «Mare Nostrum». «El

Papa del Mar» y «El Caballero de la Virgen», son novelas históricas. Blasco Ibáñez, cuya vida turbulenta y dramática se refleja en sus obras, era de una gran fecundidad y un excelente narrador, enamorado del Mediterráneo y de la Costa Azul, gustaba de los horizontes amplios y luminosos; es su dinamismo y la inquietud espiritual lo más sugestivo de su personalidad. Hombre de multitudes, fundó varios periódicos y una editorial que divulgó las obras de los clásicos a precios populares. Tuvo afinidades literarias con la Pardo Bazán y fué discípulo del naturalista Zola. Su estilo ameno y muy descriptivo, tiene tendencias a convenir más que a conmover, notándose en sus obras un sentido lógico y dialéctico que han hecho de Blasco la figura más fuerte y popular de la literatura española contemporánea. Excelente traductor y polemista, fue partidario de un programa social; ha sido con Wells el escritor más mundialmente leído, principalmente después de la guerra europea. A raíz de su muerte dijo Ruiz Carnero en estas columnas que tal vez la juventud no quiera aprender nada en las novelas de Blasco Ibáñez; pero al menos debía recoger el «gesto» personal del glorioso escritor, esa pasión fervorosa y ardiente por las cosas y por las ideas, esa sensibilidad emocionada ante el dramatismo de la vida y sus problemas.

En el cuarto aniversario de su muerte, la personalidad del gran novelista continúa robustecida y en auge, siendo numerosas las tiradas que se hacen de sus obras. E. MATEOS ALMOGUERA.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

La ofensiva de los rumores De «El Liberal».

«Todos los días se dan vueltos a un embuste. Pero a un embuste que interesa los cimientos del régimen. Lo lanza quien lo lanza, pero lo recogen los avaridos y los que no lo están. Contra esa ofensiva hay que defenderse con el mismo tesón que contra un atentado material. A Primo de Rivera le indignaba la verdad, que él impedía decir en los periódicos, pero que rompía en la opinión todas las moratorias. Ahora, sin censura, en plena democracia, se aprovecha la libertad para hacer el mayor daño posible a esta gloriosa España emancipada, con el hábil manejo de la mentira. Antes el rumor furtivo era una consecuencia lógica de la Dictadura, y casi siempre se comprobaba. Ahora el rumor no tiene derecho a vivir, entre otras cosas porque está abierta la prensa de los periódicos para comprobarlo y tajarlo todo. Así ocurre que al día siguiente de haberse lanzado tal o cual canallada, en las mismas páginas donde ha sido sorprendido el informador aparece la prueba exacta de la falsedad. Hay que defender a la República contra esto y contra el premeditado mantenimiento de la alarma y de la inquietud política y social. Y nada tan eficaz como prevenirse desde ahora, arrojándose de patriotismo republicano hasta los dientes. El intento revolucionario

De «Luz».

«Por mucho que los enemigos del régimen exageren, no podrán empujar la conciencia del Gobierno republicano con la de sus antecesores moribundos. El Gobierno se ha comportado con energía, pero con serenidad y medida. No ha ofuscado su visión la amplitud y el peligro de la tentación. No se ha cegado, ni se ha dejado la monta, como decían los gobernantes monárquicos. Y esto es así porque es un Gobierno de la Nación y no el defensor de una dinastía. A pesar de la extensión del conflicto, a pesar de los caracteres de gravedad con que surgió, la opinión pública no ha sentido la misma alarma que en ocasiones pasadas, aunque al

EL DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA, EN GRANADA

Ayer estuvo en nuestra capital don Honorato de Castro, visitando la Residencia jesuítica de Cartuja para dar un informe al Gobierno

La llegada

Ayer mañana, en el expreso de la nueva y treinta y cinco, llegó a Granada el director general de Estadística y Catastro, don Honorato de Castro. Le acompañaban el jefe de la Sección de Geodesia del Instituto Geográfico señor Galbis y el encargado de la Estación Sismológica de Almería don Félix Gómez Guillamón.

En la estación de Andaluces, por conocer pocos esta llegada, sólo esperaban al señor Castro el gobernador civil señor Aguilera, el secretario de éste señor Villanova, el director local de Acción Republicana don Remigio Moreno y otras personas.

En la Residencia jesuítica de Cartuja

Detenida visita del señor Castro al Noviciado y Observatorios

El objeto de la visita de don Honorato de Castro, era el de visitar la finca que posee en Cartuja la Compañía de Jesús, a fin de dar un informe al Gobierno sobre el estado de la misma y señalar para qué debían destinarse cuando se ejecutase el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Después de las visitas a que antes hacemos referencia, el señor Castro se dirigió en auto a Cartuja con los señores Galbis, Remigio Moreno y Fernández Figueras (don Matías), el gobernador señor Aguilera y el secretario particular de la autoridad gubernativa señor Villanova.

Al llegar al Noviciado de Cartuja, fué recibido el director general de Estadística por el padre superior de los jesuitas y varios padres de la Orden pronta a disolverse. El señor Castro y sus acompañantes recorrieron luego, en unión de varios jesuitas, el edificio donde éstos tienen el Noviciado y luego visitaron el Observatorio astronómico y las secciones sismológica y meteorológica. La visita fué detenida, fijándose el señor Castro en todos los detalles, al igual que el jefe de la Sección de Geodesia del Instituto Geográfico y el encargado de la Estación Sismológica de Almería, señores Galbis y Guillamón, respectivamente.

Los jesuitas estuvieron muy atentos con los visitantes, llegando a una verdadera satisfacción desprendiéndose de la finca y de sus observatorios, pues «en manos del Estado—dijeron—estarán mejor que en nuestras pobres manos». El señor Castro contestó a esta afirmación con una sonrisa significativa. Después de esta visita, a cuyo fin repitieron los jesuitas sus palabras de «amabilidad», el director de Estadística y sus acompañantes regresaron al hotel Inglaterra.

Excursión a Sierra Nevada Después de almorzar don Honorato de Castro y los señores Galbis y Gómez Guillamón se dirigieron en auto a Sierra Nevada. Llegaron hasta los Peñones de San Francisco, haciendo fervorosos elogios de aquellos lindos parajes. Cerca de las seis de la tarde regresaron a Granada.

Más visitas

A las seis de la tarde acudieron al hotel Inglaterra para saludar al director general de Estadística y Catastro sus correligionarios los directivos locales de Acción Republicana señores Moreno (D. Remigio), García Labella (don Joaquín), Pérez Molinero, Megías y Corro. Momentos más tarde llegó al hotel el veterano periodista don Luis Seco de Lucena, que cumplimentó al director general, con quien conversó algún rato sobre temas locales. También estuvo otra vez en el hotel el profesor don Ángel Saldaña. Luego estuvo el gobernador civil con su secretario.

Breve conversación con D. Honorato Castro

El ilustre diputado cree que la Residencia de Cartuja debe utilizarse para Residencia de Estudiantes, y dice que el Observatorio Astronómico es un juguete

Por la tarde conseguimos hablar, si bien brevemente, con el director general de Estadística don Honorato de Castro, ilustre diputado a Cortes y sabio catedrático de Cosmografía y Astronomía en la Universidad Central.

Preguntamos primeramente al señor Castro qué impresión le había

producido su visita a la finca jesuítica de Cartuja.

—Magnífica—nos dijo—. Es algo extraordinario y creo que el Estado hace con ella una buena adquisición. ¿Para qué cree usted que debiera ser utilizada?

—Para Residencia de estudiantes. Yo he venido aquí con una misión informativa y pienso hacer constar en mi informe la conveniencia de ser utilizada para Residencia de estudiantes. Está muy bien situada y en unas condiciones excelentes para instalar un internado de estudiantes.

—¿Y el Observatorio?

—Me han gustado mucho la Estación Sismológica y de Meteorología. Son magníficas. Por el contrario, la parte de Astronomía es un juguete. A las dos estaciones de referencia enviaré técnicos del Estado para que continúen con igual esplendor que antes. Lo astronómico, repito, es un juguete. Por ahora no se enviará técnico para ello. No se puede hacer nada en ello.

—¿Cree usted que se destinará a Residencia de estudiantes la finca?

—Eso es lo que, como le he dicho antes, voy a proponer al Gobierno. Espero que éste, teniendo en cuenta el estado y situación de la finca de referencia, actuará de acuerdo con dicha propuesta.

Regreso a Madrid

Desde las siete hasta las ocho y media, el señor Castro estuvo recibiendo muchas visitas de amigos y correligionarios. Algunas representaciones de Acción Republicana de la provincia visitaron también a don Honorato, quien se interesó por el desarrollo de la organización en la provincia. A las ocho y media cenó el señor Castro con los señores Guillamón y Galbis. A continuación, acompañado de las autoridades y directivos locales de Acción Republicana se dirigió a la estación de Andaluces para tomar el tren de regreso a Madrid. En el andén estaban numerosos amigos y correligionarios de Granada y algunos de la provincia, que saludaron al director de Estadística.

Tomaron el tren los señores Castro, Guillamón y Galbis. Antes de arrancar, el señor Castro conversó con los amigos que fueron a despedirle. Se tributó al director general de Estadística una afectuosa despedida. El señor Castro se fué muy satisfecho de su breve estancia en Granada.

Visitas

Al tenerse noticias de la llegada del señor Castro, acudieron al hotel mencionado las demás autoridades y elementos del partido Acción Republicana, al que pertenece, como es sabido, don Honorato de Castro.

También cumplimentaron al director de Estadística el señor Fernández Figueras (don Matías) y el catedrático del Instituto y teniente de alcalde don Ángel Saldaña.

El objeto de la visita de don Honorato de Castro, era el de visitar la finca que posee en Cartuja la Compañía de Jesús, a fin de dar un informe al Gobierno sobre el estado de la misma y señalar para qué debían destinarse cuando se ejecutase el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Después de las visitas a que antes hacemos referencia, el señor Castro se dirigió en auto a Cartuja con los señores Galbis, Remigio Moreno y Fernández Figueras (don Matías), el gobernador señor Aguilera y el secretario particular de la autoridad gubernativa señor Villanova.

Al llegar al Noviciado de Cartuja, fué recibido el director general de Estadística por el padre superior de los jesuitas y varios padres de la Orden pronta a disolverse. El señor Castro y sus acompañantes recorrieron luego, en unión de varios jesuitas, el edificio donde éstos tienen el Noviciado y luego visitaron el Observatorio astronómico y las secciones sismológica y meteorológica. La visita fué detenida, fijándose el señor Castro en todos los detalles, al igual que el jefe de la Sección de Geodesia del Instituto Geográfico y el encargado de la Estación Sismológica de Almería, señores Galbis y Guillamón, respectivamente.

Los jesuitas estuvieron muy atentos con los visitantes, llegando a una verdadera satisfacción desprendiéndose de la finca y de sus observatorios, pues «en manos del Estado—dijeron—estarán mejor que en nuestras pobres manos». El señor Castro contestó a esta afirmación con una sonrisa significativa. Después de esta visita, a cuyo fin repitieron los jesuitas sus palabras de «amabilidad», el director de Estadística y sus acompañantes regresaron al hotel Inglaterra.

Excursión a Sierra Nevada Después de almorzar don Honorato de Castro y los señores Galbis y Gómez Guillamón se dirigieron en auto a Sierra Nevada. Llegaron hasta los Peñones de San Francisco, haciendo fervorosos elogios de aquellos lindos parajes. Cerca de las seis de la tarde regresaron a Granada.

Más visitas

A las seis de la tarde acudieron al hotel Inglaterra para saludar al director general de Estadística y Catastro sus correligionarios los directivos locales de Acción Republicana señores Moreno (D. Remigio), García Labella (don Joaquín), Pérez Molinero, Megías y Corro. Momentos más tarde llegó al hotel el veterano periodista don Luis Seco de Lucena, que cumplimentó al director general, con quien conversó algún rato sobre temas locales. También estuvo otra vez en el hotel el profesor don Ángel Saldaña. Luego estuvo el gobernador civil con su secretario.

Breve conversación con D. Honorato Castro

El ilustre diputado cree que la Residencia de Cartuja debe utilizarse para Residencia de Estudiantes, y dice que el Observatorio Astronómico es un juguete

Por la tarde conseguimos hablar, si bien brevemente, con el director general de Estadística don Honorato de Castro, ilustre diputado a Cortes y sabio catedrático de Cosmografía y Astronomía en la Universidad Central.

Preguntamos primeramente al señor Castro qué impresión le había

producido su visita a la finca jesuítica de Cartuja.

—Magnífica—nos dijo—. Es algo extraordinario y creo que el Estado hace con ella una buena adquisición. ¿Para qué cree usted que debiera ser utilizada?

—Para Residencia de estudiantes. Yo he venido aquí con una misión informativa y pienso hacer constar en mi informe la conveniencia de ser utilizada para Residencia de estudiantes. Está muy bien situada y en unas condiciones excelentes para instalar un internado de estudiantes.

—¿Y el Observatorio?

—Me han gustado mucho la Estación Sismológica y de Meteorología. Son magníficas. Por el contrario, la parte de Astronomía es un juguete. A las dos estaciones de referencia enviaré técnicos del Estado para que continúen con igual esplendor que antes. Lo astronómico, repito, es un juguete. Por ahora no se enviará técnico para ello. No se puede hacer nada en ello.

—¿Cree usted que se destinará a Residencia de estudiantes la finca?

—Eso es lo que, como le he dicho antes, voy a proponer al Gobierno. Espero que éste, teniendo en cuenta el estado y situación de la finca de referencia, actuará de acuerdo con dicha propuesta.

Regreso a Madrid

Desde las siete hasta las ocho y media, el señor Castro estuvo recibiendo muchas visitas de amigos y correligionarios. Algunas representaciones de Acción Republicana de la provincia visitaron también a don Honorato, quien se interesó por el desarrollo de la organización en la provincia. A las ocho y media cenó el señor Castro con los señores Guillamón y Galbis. A continuación, acompañado de las autoridades y directivos locales de Acción Republicana se dirigió a la estación de Andaluces para tomar el tren de regreso a Madrid. En el andén estaban numerosos amigos y correligionarios de Granada y algunos de la provincia, que saludaron al director de Estadística.

Tomaron el tren los señores Castro, Guillamón y Galbis. Antes de arrancar, el señor Castro conversó con los amigos que fueron a despedirle. Se tributó al director general de Estadística una afectuosa despedida. El señor Castro se fué muy satisfecho de su breve estancia en Granada.

El objeto de la visita de don Honorato de Castro, era el de visitar la finca que posee en Cartuja la Compañía de Jesús, a fin de dar un informe al Gobierno sobre el estado de la misma y señalar para qué debían destinarse cuando se ejecutase el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Después de las visitas a que antes hacemos referencia, el señor Castro se dirigió en auto a Cartuja con los señores Galbis, Remigio Moreno y Fernández Figueras (don Matías), el gobernador señor Aguilera y el secretario particular de la autoridad gubernativa señor Villanova.

Al llegar al Noviciado de Cartuja, fué recibido el director general de Estadística por el padre superior de los jesuitas y varios padres de la Orden pronta a disolverse. El señor Castro y sus acompañantes recorrieron luego, en unión de varios jesuitas, el edificio donde éstos tienen el Noviciado y luego visitaron el Observatorio astronómico y las secciones sismológica y meteorológica. La visita fué detenida, fijándose el señor Castro en todos los detalles, al igual que el jefe de la Sección de Geodesia del Instituto Geográfico y el encargado de la Estación Sismológica de Almería, señores Galbis y Guillamón, respectivamente.

Los jesuitas estuvieron muy atentos con los visitantes, llegando a una verdadera satisfacción desprendiéndose de la finca y de sus observatorios, pues «en manos del Estado—dijeron—estarán mejor que en nuestras pobres manos». El señor Castro contestó a esta afirmación con una sonrisa significativa. Después de esta visita, a cuyo fin repitieron los jesuitas sus palabras de «amabilidad», el director de Estadística y sus acompañantes regresaron al hotel Inglaterra.

Excursión a Sierra Nevada Después de almorzar don Honorato de Castro y los señores Galbis y Gómez Guillamón se dirigieron en auto a Sierra Nevada. Llegaron hasta los Peñones de San Francisco, haciendo fervorosos elogios de aquellos lindos parajes. Cerca de las seis de la tarde regresaron a Granada.

Más visitas A las seis de la tarde acudieron al hotel Inglaterra para saludar al director general de Estadística y Catastro sus correligionarios los directivos locales de Acción Republicana señores Moreno (D. Remigio), García Labella (don Joaquín), Pérez Molinero, Megías y Corro. Momentos más tarde llegó al hotel el veterano periodista don Luis Seco de Lucena, que cumplimentó al director general, con quien conversó algún rato sobre temas locales. También estuvo otra vez en el hotel el profesor don Ángel Saldaña. Luego estuvo el gobernador civil con su secretario.

Breve conversación con D. Honorato Castro El ilustre diputado cree que la Residencia de Cartuja debe utilizarse para Residencia de Estudiantes, y dice que el Observatorio Astronómico es un juguete

Por la tarde conseguimos hablar, si bien brevemente, con el director general de Estadística don Honorato de Castro, ilustre diputado a Cortes y sabio catedrático de Cosmografía y Astronomía en la Universidad Central.

Preguntamos primeramente al señor Castro qué impresión le había producido su visita a la finca jesuítica de Cartuja.

—Magnífica—nos dijo—. Es algo extraordinario y creo que el Estado hace con ella una buena adquisición. ¿Para qué cree usted que debiera ser utilizada?

—Para Residencia de estudiantes. Yo he venido aquí con una misión informativa y pienso hacer constar en mi informe la conveniencia de ser utilizada para Residencia de estudiantes. Está muy bien situada y en unas condiciones excelentes para instalar un internado de estudiantes.

—¿Y el Observatorio?

—Me han gustado mucho la Estación Sismológica y de Meteorología. Son magníficas. Por el contrario, la parte de Astronomía es un juguete. A las dos estaciones de referencia enviaré técnicos del Estado para que continúen con igual esplendor que antes. Lo astronómico, repito, es un juguete. Por ahora no se enviará técnico para ello. No se puede hacer nada en ello.

—¿Cree usted que se destinará a Residencia de estudiantes la finca?

—Eso es lo que, como le he dicho antes, voy a proponer al Gobierno. Espero que éste, teniendo en cuenta el estado y situación de la finca de referencia, actuará de acuerdo con dicha propuesta.

Regreso a Madrid Desde las siete hasta las ocho y media, el señor Castro estuvo recibiendo muchas visitas de amigos y correligionarios. Algunas representaciones de Acción Republicana de la provincia visitaron también a don Honorato, quien se interesó por el desarrollo de la organización en la provincia. A las ocho y media cenó el señor Castro con los señores Guillamón y Galbis. A continuación, acompañado de las autoridades y directivos locales de Acción Republicana se dirigió a la estación de Andaluces para tomar el tren de regreso a Madrid. En el andén estaban numerosos amigos y correligionarios de Granada y algunos de la provincia, que saludaron al director de Estadística. Tomaron el tren los señores Castro, Guillamón y Galbis. Antes de arrancar, el señor Castro conversó con los amigos que fueron a despedirle. Se tributó al director general de Estadística una afectuosa despedida. El señor Castro se fué muy satisfecho de su breve estancia en Granada.

El objeto de la visita de don Honorato de Castro, era el de visitar la finca que posee en Cartuja la Compañía de Jesús, a fin de dar un informe al Gobierno sobre el estado de la misma y señalar para qué debían destinarse cuando se ejecutase el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Después de las visitas a que antes hacemos referencia, el señor Castro se dirigió en auto a Cartuja con los señores Galbis, Remigio Moreno y Fernández Figueras (don Matías), el gobernador señor Aguilera y el secretario particular de la autoridad gubernativa señor Villanova.

Al llegar al Noviciado de Cartuja, fué recibido el director general de Estadística por el padre superior de los jesuitas y varios padres de la Orden pronta a disolverse. El señor Castro y sus acompañantes recorrieron luego, en unión de varios jesuitas, el edificio donde éstos tienen el Noviciado y luego visitaron el Observatorio astronómico y las secciones sismológica y meteorológica. La visita fué detenida, fijándose el señor Castro en todos los detalles, al igual que el jefe de la Sección de Geodesia del Instituto Geográfico y el encargado de la Estación Sismológica de Almería, señores Galbis y Guillamón, respectivamente.

Los jesuitas estuvieron muy atentos con los visitantes, llegando a una verdadera satisfacción desprendiéndose de la finca y de sus observatorios, pues «en manos del Estado—dijeron—estarán mejor que en nuestras pobres manos». El señor Castro contestó a esta afirmación con una sonrisa significativa. Después de esta visita, a cuyo fin repitieron los jesuitas sus palabras de «amabilidad», el director de Estadística y sus acompañantes regresaron al hotel Inglaterra.

Excursión a Sierra Nevada Después de almorzar don Honorato de Castro y los señores Galbis y Gómez Guillamón se dirigieron en auto a Sierra Nevada. Llegaron hasta los Peñones de San Francisco, haciendo fervorosos elogios de aquellos lindos parajes. Cerca de las seis de la tarde regresaron a Granada.

Más visitas A las seis de la tarde acudieron al hotel Inglaterra para saludar al director general de Estadística y Catastro sus correligionarios los directivos locales de Acción Republicana señores Moreno (D. Remigio), García Labella (don Joaquín), Pérez Molinero, Megías y Corro. Momentos más tarde llegó al hotel el veterano periodista don Luis Seco de Lucena, que cumplimentó al director general, con quien conversó algún rato sobre temas locales. También estuvo otra vez en el hotel el profesor don Ángel Saldaña. Luego estuvo el gobernador civil con su secretario.

Breve conversación con D. Honorato

El Parlamento español rinde homenaje a la memoria de Blasco Ibáñez en el primer aniversario de su muerte

Queda aprobado el proyecto de unificación de industrias militares

Madrid 28.—A las cinco y veinte declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Un secretario da lectura a un telegrama del alcalde de Teruel, participando el fallecimiento del diputado don Manuel Lorente.

El presidente de la Cámara y el señor Marraco pronuncian breves y sentidas frases a la memoria del primer diputado de las Constituyentes fallecido, haciéndose constar en acta.

Homenaje a la memoria de Blasco Ibáñez

El señor Bosch recuerda al Parlamento que hoy un grupo de diputados españoles ha colocado en Mentón una corona de laurel sobre la tumba del insigne republicano y gran novelista español Vicente Blasco Ibáñez.

Pide a la Cámara que se adhiera al sencillo homenaje, y que cuanto antes sean traídos a España los restos del famoso escritor valenciano. Los señores Llovet, Serrano, Batanero, Baeza Medina, Alvarez Angulo, Companys, Santa Cruz y Ortega y Gasset (don Eduardo) se asocian al homenaje.

El ministro de Obras públicas habla en nombre del Gobierno, asociándose también al homenaje que se tributa a la figura relevante de Blasco Ibáñez.

Expresa que sus restos están descansando en tierra hermana; pero ni aun con este título de hermandad puede dejarse pasar más tiempo sin que esos restos sean traídos a España.

El Gobierno propone hacerlo así y rendirle cuantos honores merece la memoria de Blasco Ibáñez, para lo cual acordará en pleno a la frontera y le acompañará hasta Valencia. Es lo menos que podemos hacer por los que lucharon antes que nosotros.

El presidente de la Cámara pronuncia también palabras muy sentidas, y dice que las iniciativas que se han lanzado serán cumplidas.

El señor Amezcua dirige un ruego al ministro de la Guerra sobre las relaciones de España y Marruecos y la necesidad de ampliar la ejecución de obras públicas.

Los señores Castrillo, Mantecas y Gomáriz formulan varios ruegos de interés local.

El señor Arias saca a ocupas de la huelga de obreros de tranvías de la Compañía de Urbanización de Madrid, que se mantiene por intransigencia patronal y perjudica grandemente al vecindario de varios pueblos a los que afecta el servicio.

Pide el ministro de Hacienda una aclaración sobre la circulación de los duros sevillanos, y dice que si no son legales se debe ordenar su recogida, para evitar las molestias que supone el que en muchos establecimientos se niegan a tomarlos.

El ministro de Obras públicas promete llegar a una solución en el conflicto de tranvías.

El ministro de Hacienda dice que no pueden recogerse los duros sevillanos, porque esto supone un desembolso grande, y la única solución es conocer la moneda y no admitirlas. (Grandes risas).

Interviene el señor Franco y dice que en el decreto relativo a la confección del nuevo censo se declaran excluidas las clases de tropa y que no debe ser así.

Prosigue el señor Franco para formular un nuevo ruego y dice que unos oficiales monárquicos del arcódromo de Tablada, tratando de descreditarle ante el ministro de la Guerra, se dedicaban a recorrer los demás aeródromos recogiendo firmas en su contra.

Uno de estos oficiales se apoderó en Tablada de una avioneta y con su firma la cargó de gasolina y marchó a Granada con el fin expresado y se mató, y ahora hay una propuesta para que se conceda a su familia el sueldo íntegro, alegando murió en actos de servicio.

Termina pidiendo que se revise el expediente, pues él no puede aprobar eso.

El ministro de Hacienda, con este, da a un ruego de un diputado, manifiesta que se propone que el cultivo y fomento del tabaco en España se intensifique, procurando mejorar la calidad y disminuir el recio.

Orden del día

Se entra a continuación en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley disponiendo el aumento de la plantilla del cuerpo de Seguridad.

El señor Jiménez pide que conste en acta su voto a tal proyecto.

Debate sobre el consorcio de industrias militares

Se prosigue el debate sobre unificación de industrias militares, pronunciando un discurso el señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

Le contesta el presidente del Consejo, agradeciéndole los datos que le ha facilitado el señor Ortega y Gasset.

Se discuten uno por uno todos los artículos de este proyecto hasta el 18 y último, quedando aprobado definitivamente.

Lo más notable del debate ha sido un discurso del señor Fanjul, haciendo observaciones.

A ellas contestó oportunamente el ministro de la Guerra, diciendo que no admite modificaciones el

proyecto, significando que el mismo no tiene carácter ninguno político y que detrás de él no hay nadie sino el Gobierno y delante el ministro de la Guerra.

El proyecto no puede herir susceptibilidades y menos al cuerpo de Artillería, extranándose que el señor Fanjul, general del Ejército, haya cometido el error de suscitar una cuestión a todas luces improcedente y que más bien parece o una coacción al Parlamento o un acto de sedición dentro del mismo.

No olvide su señoría—agrega el presidente—, que ninguno de los cuerpos civiles y militares necesita defensores personales, porque no tolero que nadie hable aquí en nombre del Ejército, cosa que sólo ha de hacer el ministro de la Guerra y bajo su exclusiva responsabilidad.

Repito que no es el momento de mezclar en un debate político al Ejército y menos hablar del general Primo de Rivera, pues eso sería involucrar la cuestión. Su señoría ha querido defender al cuerpo de Artillería sin que nadie le ataque, haciéndolo como si de esto dependiera la vida del régimen, y eso no puede tolerarse. (Aplausos.)

El señor Fanjul rectifica, diciendo que habían sido mal interpretadas sus palabras. Da amplias explicaciones.

Lo agradece el ministro de la Guerra, por tratarse de un general

leal e inteligente; pero de todas suertes—dice—su señoría ha dicho que al mezclar el espíritu de la Artillería de ayer no equivalía a asegurar que fuera el de mañana, pues eso sería una coacción o una amenaza, y a eso yo opongo mi mayor repulsa.

Todas estas explicaciones surgieron con motivo de un voto particular que defendió el señor Fernández y que retiró para dar facilidades al Gobierno.

El proyecto queda aprobado definitivamente, adquiriendo el carácter de Ley.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

El proyecto de ley sobre Jurados

Madrid 28.—La Comisión de Justicia tiene ya aprobado el proyecto de ley sobre Jurados, que entregará al Parlamento para su discusión.

La interpelación por la disolución de los Jesuitas. La ley sobre el divorcio

Madrid 28.—En la sesión de mañana explicará su anunciada interpelación el señor Lamamí de Clairac contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

En el orden del día figura el proyecto de ley sobre el divorcio.

DESPUES DEL INTENTO SEDICIOSO

Probablemente serán expulsados veintiseis súbditos extranjeros a quienes se supone complicados en los sucesos

Barcelona 28.—La batida que dió la policía por el distrito quinto y otros sectores de la población, dieciocho como resultado la detención de 26 súbditos extranjeros, a los que se les supone complicados en la organización de los sucesos sediciosos.

Parece que la autoridad gubernativa, de acuerdo con el Gobierno, decretará la expulsión del territorio español de dichos súbditos extranjeros como indeseables.

Durante la madrugada anterior fueron embarcados en el «Buenos Aires» doce detenidos más, pasando a la cárcel otros seis.

La actitud de los detenidos en el «Buenos Aires». Parece que han declarado la huelga del hambre

Barcelona 28.—Se asegura que los detenidos que están a bordo del vapor «Buenos Aires» han declarado la huelga del hambre, pretextando que se les niega autorización para subir a cubierta.

El gobernador civil ha manifestado a los informadores que no tenía ninguna noticia que poder facilitar.

VARIAS NOTICIAS

En Mentón se rinde homenaje al novelista español Vicente Blasco Ibáñez en el primer aniversario de su muerte

Mentón 28.—Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez, se ha celebrado una grandiosa manifestación a su memoria.

A tal fin se organizó una comitiva, trasladándose a Trabucquet, llevando numerosas coronas de la familia del insigne novelista, Diputación de Valencia, Cortes Constituyentes, republicanos de Segunto, consil general en Niza, Ayuntamiento de Alcir, y otros.

En representación de la familia marchaba en la presidencia de la comitiva Sigrído Blasco, en unión del alcalde de Valencia, diputados españoles y autoridades de Mentón.

En el cementerio pronunció un discurso el diputado señor Tenreiro, diciendo que Blasco Ibáñez dió su vida por la República, y que las Cortes españolas daban en este momento su emocionante saludo al genio valenciano.

El alcalde de Valencia agradeció en nombre del pueblo que representaba las más expresivas gracias.

El señor Laurent, por el comité de amigos de Blasco Ibáñez, depositó a continuación el libro de oro sobre la tumba del español insigne.

Llegada a París del ministro de Marina y el señor Lerroux

París 28.—A las siete y media ha llegado a esta capital el ministro de Marina de España con don Américo de Castro.

También ha llegado el ex ministro señor Lerroux, el que ha manifestado viene a resolver asuntos particulares.

Colisión entre estudiantes

Madrid 28.—Hoy, en la Normal

SE ORDENA AL INSTITUTO GEOGRAFICO, CATASTRAL Y DE ESTADISTICA LA FORMACION DEL CENSO ELECTORAL

Madrid 28.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que el director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística proceda a la formación del Censo electoral.

La operación se verificará en todos los Ayuntamientos de España el día primero de Marzo, haciendo se la inscripción general de todos los habitantes de cada término municipal de 18 o más años de edad, ya estén presentes o ausentes el día de la inscripción, a excepción de los que estén acogidos en establecimientos benéficos y aquellos que estén cumpliendo condena por sentencia firme de los Tribunales de Justicia.

La inscripción se hará por medio de boletines individuales que facilitará la Dirección general del Instituto mencionado, los cuales serán repartidos a domicilio y recogidos por agentes especiales designados para cada sección electoral o distrito municipal.

Las inscripciones nominales se harán por los Ayuntamientos por distritos municipales dentro de cada Ayuntamiento y siempre que sea posible, por secciones electorales dentro de cada distrito municipal.

Las inscripciones en aquellos términos que no lleguen a 600 vecinos constarán de una sola sección.

Una vez ordenados todos los boletines y depurados sus datos, se formarán las listas electorales, que constarán de los siguientes datos:

Número de la inscripción de cada uno dentro de las secciones electorales; los dos apellidos y el nombre; sexo y edad por años cumplidos; profesión, oficio u ocupación; domicilio, y si sabe leer y escribir.

Se incluirán en las listas electorales a todos los españoles de uno y otro sexo de 23 o más años de edad, que sean vecinos o que cuenten por lo menos un año de residencia no interrumpida en el término de que se trate. Las inscripciones de funcionarios públicos se verificarán cualquiera que sea el tiempo de su residencia.

También inserta la «Gaceta» una disposición nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a carteros, al oficial de primera clase de Correos don Anel Marino, y a los vocales don Bruno Rodríguez y don José Amador, certeros.

Asimismo se dispone que los funcionarios de la Inspección de Trabajo, cumpliendo el artículo 6.º del Reglamento de 8 de Mayo de 1931, podrán ser separados y declarados cesantes en sus cargos por el ministro de Trabajo y Previsión.

LOS JESUITAS SE MARCHAN

San Sebastián 28.—Casi todos los jesuitas se dirigirán a Tournay (Bélgica), para donde ya ha salido el padre superior.

Por la aduana de Bheuvia han pasado unos 43 novicios, procedentes de Oña, que marchan directamente a Bélgica.

Lleaban cada uno una maleta, un portamantas y uno o dos bultos. Los equipajes fueron registrados convenientemente y el que más llevaba cien pesetas.

Doce novicios y un profesor de Lógica también atravesaron la frontera con el mismo destino. Estos últimos proceden del Santuario de Loyola.

Hace varios días viene pasando la frontera unas veces de España a Francia y otras de Francia a España, un jesuita que posee pasaporte de chófer. Dicho jesuita es muy conocido por los frecuentes viajes que hace, ignorándose los motivos de los mismos.

Este individuo pertenece a la residencia de Burgos y ha marchado a Bélgica con los novicios de Oña.

Los bienes jesuíticos en San Sebastián

San Sebastián 28.—Respecto a la propiedad del colegio de Ategorrieta que está a cargo de los Bernardos, se sabe que es propiedad de los jesuitas.

Para adquirir el edificio se abrió un empréstito de acciones a mil pesetas, y no se cubrieron más que quinientas mil pesetas, siendo el coste del inmueble de un millón y medio.

Se habla mucho sobre el destino que ha de darse a la residencia de los jesuitas de San Sebastián y la basílica de Loyola.

Anuncios municipales

En cumplimiento de acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia concurso de adquisición de piensos para las caballerías de los servicios de Limpieza y Guardia municipal, que tendrá lugar en este Ayuntamiento el día once del próximo mes de Febrero, a las doce de su mañana.

El concurso se refiere a habas, chas frangollo, cebada triturada y avena.

Las proposiciones se presentarán en el acto del concurso, consignándose en las mismas los precios de oferta.

El resto de las condiciones quedan de manifiesto en el negociado de Policía urbana.

IMPORTANTE DECRETO DE AGRICULTURA SOBRE EL LABOREO FORZOSO DE LAS TIERRAS

El ministro de Justicia dice que el recurso contra el decreto de disolución de los jesuitas es pueril

Madrid 28.—El ministro de Justicia habló esta tarde extensamente con los periodistas sobre el recurso entablado contra el decreto de disolución de los jesuitas, calificándolo de pueril.

A continuación dió amplias explicaciones sobre el alcance del aludido decreto y del debate iniciado ayer en este sentido por el señor Baeza Medina.

En el terreno jurídico no pueden aceptarse las teorías que se sustentan en el recurso, entre otras cosas, porque los templos y objetos de culto no están en el comercio de los hombres y por lo tanto no pueden ser vendidos, gravados, ni presta dos.

Con relación a la prisión decretada contra el presidente de la Audiencia de Sevilla, he de significar que está justificada por haberse puesto al margen de la Ley al negarse a satisfacer una multa impuesta por la autoridad gubernativa.

He ordenado la incoación de un expediente para depurar la responsabilidad en que hubiera incurrido.

La minoría Agrupación al Servicio de la República, no se disuelve

Madrid 28.—El diario madrileño «Heraldo de Madrid» desmiente el rumor de que don José Ortega y Gasset haya pensado disolver la minoría Agrupación al Servicio de la República.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco

Madrid 28.—Ha sido elevada a plenario la causa seguida contra 22 procesados, complicados en los sucesos de Castilblanco.

El Consejo de guerra será en Badajoz.

Importante decreto sobre el laboreo forzoso de las tierras

Madrid 28.—Hoy ha sido firmado un decreto sobre el laboreo forzoso de las tierras, para la aplicación del de 23 de Septiembre pasado.

El decreto consta de 12 artículos y en uno de ellos se determinan las funciones encomendadas a la Comisión municipal de Policía rural y la sección Agronómica provincial.

Por otro artículo se crea en el M. de Agricultura, Industria y Comercio una Comisión técnica central.

En los demás se desarrolla el decreto en forma de que tenga la máxima eficacia.

El artículo 6.º dice que si el propietario o quien lo reemplaza como tal, no pusiera en práctica lo que se dispone, en el plazo de ocho días se procederá a disponer su intervención en la forma que se esta blezca.

El artículo 7.º dice que intervenido un predio a parcela en la forma dicha, el alcalde remitirá un informe a la sección agronómica provincial con expresión de los extremos siguientes:

a) Nombre, género y explotación del predio o parcela.

b) Labores que deben ejecutarse y cultivo a que sea conveniente sembrarlo.

c) Entidad a quien debe facultarse para la explotación.

d) Medios convenientes con los que haya de subvencionarse a dicha explotación.

El artículo 10 dice que en los Municipios donde no exista Sociedad obrera serán encargados de la explotación la Comisión de Policía rural, bajo la vigilancia de la Corporación municipal.

Por el artículo 13 se faculta al ministro de Agricultura, Industria y Comercio para dictar las disposiciones que estime convenientes para el mejor cumplimiento de este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Banquete de despedida al embajador de Méjico

Madrid 28.—El embajador de Méjico, que ha sido designado recientemente para ocupar la cartera de Hacienda de su país, obsequió esta noche con un banquete de despedida al presidente de la República y al Gobierno.

Al acto asistió la esposa del señor Alcalá Zamora, que invitó a su vez al embajador mejicano a un banquete.

El grupo de Alianza Republicana de izquierdas

Madrid 28.—El grupo de Alianza Republicana de izquierdas, en el que ha ingresado Rodrigo Soriano, se propone dirigir un manifiesto al país y organizar seguidamente numerosos actos de propaganda.

El primero está señalado para el día 15 en Barcelona, en el que tomarán parte los señores Barriobe, Franco y Alemania.

Las procesiones de Semana Santa

Murcia 28.—En la iglesia del Carmen se reunieron los hermanos de la famosa cofradía del Cristo de la Sangre, acordando sacar la tradicional procesión.

Explosión de una bomba. Miss España a París

Barcelona 28.—Esta tarde explotó una bomba en un taller de as-

ro, Franco, Sediles, Jiménez, Samblancat y otros elementos.

La firma del presidente

Madrid 28.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en el domicilio del presidente de la República para someterle a la firma varios decretos, entre ellos uno relativo a la Junta Central de reforma agraria.

Otro, aplicando a los accidentes del trabajo en la industria un acuerdo internacional rectificado.

El precio de la caña de azúcar. La actitud de un patrono

Madrid 28.—El ministro de Trabajo dió a los informadores que le había visitado el subsecretario de la Presidencia acompañado de una comisión de agricultores granadinos, que le hablaron del precio de la caña de azúcar.

El señor Largo Caballero les dió que en este asunto interviene la Junta de remolacheros y cañeros, que es la que establecerá el precio.

Como parece ser que el conde de Saltillo se ha negado a abrir su fábrica de cerámica en Villagarca, se adoptarán las medidas necesarias, para lo cual ya lo he comunicado al ministro de la Gobernación.

Según el ministro de Agricultura, no falta trigo en España y, por tanto, no puede autorizarse la importación de dicho cereal

Madrid 28.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que algunos gobernadores civiles y varios fabricantes de harinas se muestran alarmados de la rápida subida en los mercados del precio del trigo.

Expresó el ministro que ese hecho puede atribuirse a la falta de numerario de los agricultores.

Sé que algunos elementos han lanzado la noticia de que es necesario autorizar una importación de trigo; pero eso, desde luego, no puede ser.

La recolección última ha sido de 3.600.000 toneladas, y como las necesidades del consumo y de siembra sólo precisan cuatro millones de toneladas, sumando a la recolección pasada el remanente del año anterior, hay cantidad más que necesaria para el mercado, ya que hay que tener en cuenta que la recolección se efectuó en los meses de Julio y

Agosto y que de la producción de este año no se ha consumido más que lo necesario para seis meses, que a razón de nueve mil toneladas diarias hacen 1.600.000 toneladas, a cuya cifra aumentaremos el trigo necesario para sembrar y el que utilizan las fábricas de harina para labores especiales, haciendo en total 2.300.000 toneladas. Por tanto, el remanente es de nada menos que de la mitad poco más o menos.

Como se verá, no es posible que pueda adquirirse la importación.

Anunció el señor Domínguez que, en lo referente a existencias disponibles, se ordenará la declaración de existencias de trigo por medio de declaraciones juradas, imponiendo fuertes sanciones a los tenedores de trigo que oculten las existencias de dicho cereal.

Terminó diciendo don Marcelino Domínguez que en el próximo Consejo del martes quedará terminado el estudio de la reforma agraria.

INFORMACION DE PROVINCIAS

EN PLIEGO (MURCIA) RESULTAN HERIDOS ONCE OBREROS EN UNA COLISION HABIDA ENTRE DOS BANDOS

En Málaga ha sido detenido el arcipreste y un directivo de Acción Nacional

En Sevilla se descubren varias bombas

Sevilla 28.—La Guardia civil del puesto de la Macarena ha descubierto tres bombas, siendo detenidos Miguel Osoar y José Reino, que les habían construido, y José Pérez, encargado de distribuirlos.

Detención del arcipreste de Málaga

Málaga 28.—Hablando esta tarde con los periodistas el gobernador civil, les dió que había ordenado la detención del arcipreste y el directivo de Acción Nacional don Andrés Cos.

También ha sido detenido el concejal comunista Andrés Rodríguez. Agregó que en el pueblo de Mollina habían ingresado en la cárcel el alcalde y seis concejales.

Un recluso intenta suicidarse

San Sebastián 28.—Hoy ha intentado suicidarse el recluso Alejandro Villanueva, autor del crimen de Cayuela, que el domingo anterior se fugó de la Cárcel y después fué detenido.

Su estado es grave.

Colisión entre obreros. Once heridos

Murcia 28.—Se reciben noticias de Pliego dando cuenta de haber surgido una colisión entre obreros, resultando once heridos.

Los jesuitas se marchan de Bilbao

Bilbao 28.—Los jesuitas de casi todas las residencias y colegios de esta capital y su provincia han abandonado ya sus residencias, preparándose para marchar a Bélgica, Francia y Alemania.

La procesión de Semana Santa

Murcia 28.—En la iglesia del Carmen se reunieron los hermanos de la famosa cofradía del Cristo de la Sangre, acordando sacar la tradicional procesión.

Explosión de una bomba. Miss España a París

Barcelona 28.—Esta tarde explotó una bomba en un taller de as-

La mañana del presidente. Visita del doctor Marañón

Madrid 28.—El presidente del Consejo estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. Recibió la visita del doctor Marañón.

Luego, el señor Azaña conferenció con el capitán Iglesias, el cual le dió cuenta de su expedición científica al Amazonas.

Hablando con los periodistas, el jefe del Gobierno dió que había tranquilidad, añadiendo que marchaba a la Telefónica para inaugurar el servicio entre España y Brasil.

En Gobernación. Tranquilidad en España

Madrid 28.—El subsecretario de Gobernación dió a los informadores que el señor Casares Quiroga acudiría mañana a su despacho, ya restablecido de su indisposición.

Las noticias que había recibido de provincias acusaban tranquilidad. Únicamente en Cuenca se había declarado la huelga sin incidentes, en Villagerca también, planteada por elementos de la Confederación.

Ambos paros se desarrollan pacíficamente.

Según el ministro de Agricultura, no falta trigo en España y, por tanto, no puede autorizarse la importación de dicho cereal

Madrid 28.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que algunos gobernadores civiles y varios fabricantes de harinas se muestran alarmados de la rápida subida en los mercados del precio del trigo.

Expresó el ministro que ese hecho puede atribuirse a la falta de numerario de los agricultores.

Sé que algunos elementos han lanzado la noticia de que es necesario autorizar una importación de trigo; pero eso, desde luego, no puede ser.

La recolección última ha sido de 3.600.000 toneladas, y como las necesidades del consumo y de siembra sólo precisan cuatro millones de toneladas, sumando a la recolección pasada el remanente del año anterior, hay cantidad más que necesaria para el mercado, ya que hay que tener en cuenta que la recolección se

RAZA Y CULTURA

A medida que se profundiza en el conocimiento de la raza hispánica, robustece el concepto básico de cuantas características la definen en el proceso evolutivo humano. Una de las que conviene señalar a la misma, como pueblo de origen latino, es la supervivencia del espíritu colectivo, del sentido de unidad, o sea la propensión a dejarse llevar por la corriente del genio, cuando este surge con la capacidad suficiente para arrastrar tras sí a las masas con la convicción del mejoramiento de sus destinos. Así lo afirman eminentes pensadores, quienes al subrayar la diferencia que a este respecto ofrecen los pueblos latinos comparados con los sajones, éstos tan eminentemente individualistas, señalan el caso de Italia, hoy bajo una dictadura del máximo significado personalista, pero que ha sido posible por el consenso de la gran masa representativa.

España ofrece buena prueba de esa afirmación; pero para comprobarla hemos de dirigir una mirada al panorama de su pasado, con lo cual veremos cuanto falta para el paralelismo entre ella e Italia. Nuestro pueblo ofreció ese supremo exponente de la máxima capacidad del individuo que establece corrientes de opinión y alienta anhelos nacionales, mas fué en tiempos en que la eficiencia no precisaba estar iluminada por la cultura. De aquí que cuando advino la época en que los pueblos necesitaron el adelanto intelectual, España quedase atrasada bajo aquella influencia atávica.

Bien sabido es que el atraso hispánico no obedeció a carencia de sabios, escritores y artistas, pues aquí los hubo en admirable medida, sino a esa invertebración con que un pensador de hoy expresa la forma de aquél. Uno de los sectores en que hasta nuestros días ha venido mostrándose la carencia de voluntad española es el de la producción bibliográfica, principalmente la de índole científica y divulgadora, pues nos nutríamos de la creada fuera, con libros traducidos, los cuales nunca pueden reportar a los públicos de lengua castellana la utilidad que las obras hechas por especialistas de la raza, lo cual encarnaría la máxima adaptación a las necesidades culturales de los mismos.

Hasta el presente, la producción editorial ha venido desenvolviéndose dentro de ese concepto equivocado, o sea ofreciendo con preferencia obras extranjeras traducidas, en vez de fomentar el trazado de ellas por autores españoles e hispanoamericanos. Afortunadamente, se ha iniciado una corriente reparadora, a la cabeza de la cual figura el Instituto Gallach, de Barcelona, que concibió el proyecto de dotar a las nacionalidades de habla castellana de una colección de publicaciones que respondiesen a esa necesidad hondamente sentida, cosa que ha logrado plenamente. Buena prueba de ello es su serie «Obras de Cultura General» cuyos primeros títulos son: «Historia Natural», «Las Razas Humanas», «Geografía Universal» e «Historia Universal».

Resulta admirable esta colección, que ya forma una «summa» cultural en extremo armónica, en la que se refleja la consciente y patriótica orientación impresa a la misma por sus editores. La importancia de tales libros exigirá consagrar a cada uno un largo estudio, en el que se ofreciese el detalle de la empresa editorial con su cúmulo de elementos y su dedicación entusiasta a tan relevante idea.

La «Historia Natural» es una admirable exposición de la vida de los animales, de las plantas y de la Tierra, redactada por quince eminentes naturalistas españoles, bajo la dirección del profesor don Ángel Cabrera, de los Museos Nacionales de Ciencias Naturales de Madrid, y Nacional de La Plata (Argentina). No hay otra obra que divulgue tan acertadamente las disciplinas que se agrupan bajo su rótulo, pudiendo decirse que es un verdadero museo, insuperable para la escuela y el hogar, propicio a ser comprendido por todos, tanto tratándose de niños como de personas mayores. Los animales exóticos, las fieras, los peces, los insectos, las plantas y las flores, así como los aspectos más curiosos del planeta, en una palabra, abarca esta obra, que comprende cuatro magníficos volúmenes con dos mil páginas en papel couché, cinco mil grabados, trescientas láminas en color sepia y numerosas en cuatricolor, encuadrados en tela y piel.

Las «Razas Humanas» constituye un gran estudio de la vida, los usos, costumbres, historia y arte de las mismas, que ha sido escrito por un grupo de especialistas dirigidos por don Pedro Bosch Gimpera, eminente antropólogo, catedrático de la Universidad de Barcelona. Trátase de una descripción insuperable de los pueblos que forman el género humano, verdadero museo viviente de la Humanidad. El libro comprende costumbres, arte, razas, religión, moral, leyes seculares, cultura, industria, etc., y su lectura instruye y deleita como pocos, pudiendo decirse que en el extranjero no se ha publicado otra obra de tan gran valor en su género. Consta de dos volúmenes de idéntica factura a la de todas las producciones de la colección, con cerca de mil quinientos grabados, trescientas láminas en sepia y numerosas en cuatricolor. La «Geografía Universal» es la más completa y moderna descripción del mundo totalmente publica-

da. Su redacción debió a cuarenta publicistas competentes, bajo la alta dirección de don Fernando Valls Taberner, ex catedrático de la Universidad y director del Archivo de la Corona de Aragón. La amplitud de su contenido—que comprende, a más de Geografía Política, Astronomía, Meteorología, Cartografía, Relieve de la Tierra, Hidrografía, Geología, Biogeografía, Geografía Económica, etc.—, su modernidad y su esplendor gráfico, son, realmente, admirables, ofreciendo la particularidad de que en la parte de América han colaborado numerosos autores de aquel continente. Cinco volúmenes comprende esta producción, con casi tres mil páginas, cinco mil ilustraciones, cuatrocientas láminas en sepia, y numerosos mapas de una justeza insuperable, reproducidos a todo color.

Finalmente, la «Historia Universal», que está en curso de publicación, habiendo salido el primer tomo, constituye libro que ofrece la exposición del pasado interpretado a la luz de la moderna exégesis, tan distinta de la que hasta aquí prevaleció. La magnífica ponderación de sus elementos es la característica de esta obra sobresaliente entre tantas notabilísimas como muestra, debiendo señalarse también el poderoso tributo que para el logro de su alto valor científico supone el tesoro de su parte gráfica, difícil de conseguir en la parte atinente a remotas edades. Sus autores son numerosos, habiendo dirigido la labor de los de la Edad Antigua, don Pedro Bosch Gimpera; la de los de la Edad Media, don Fernando Valls Taberner, y la de los de la Edad Moderna, don Manuel Raventos Bordoy. Comprenderá seis volúmenes con tres mil quinientas páginas, seis mil grabados, quinientas láminas en tonalidad ocre o sepia y buen número de otras en colores.

ANGEL DOTOR

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro
Hoy VIERNES 29 de Enero de 1932
4 SECCIONES 4
A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

¡EXITO SENSACIONAL!
de la eminente actriz española
CATALINA BARCENA
y el notable primer actor español
RAFAEL RIVELLES.
En la maravillosa super-producción FOX

MAMÁ

Totalmente hablada en el más correcto castellano
Dirigida por Benito Perojo y según el libro de
GREGORIO MARTINEZ SIERRA

Precios:
Butaca de patio. . . 1,50 Pesetas
Idem Principal. . . 0,80 id.
General. . . 0,50 id.

El Lunes, día 1.º ESTRENO de la grandiosa
SERIE en DOS JORNADAS y 20 partes que
se proyectará en Lunes 1.º y Martes 2.º
Huellas Dactilares
(NO CABE MAS EMOCION)

EN EL GOBIERNO CIVIL

El director general de Estadística

Cuando al mediodía último acudimos al Gobierno civil para hacer la diaria información y entrevistarnos con el gobernador, supimos que dicho señor se encontraba acompañando al director general de Estadística don Honorato de Castro, que había llegado por la mañana a Granada.

Acompañado este señor del gobernador civil y de don Federico Villanova, delegado de la autoridad gubernativa, había visitado Cartagena y el Observatorio, donde fué recibido por los Padres Jesuitas de aquella residencia.

La visita a Granada de dicho señor director tiene ese exclusivo objeto. Seguramente para informar al Gobierno de las condiciones en que se encuentra el Observatorio y proponer como se ha de hacer cargo de él el Estado.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad
de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

LA BOLSA

Madrid 28.—Interior, 65 50.
Amortizable 5 por 100, 00 00
Amortizable 4 por 100, 00 00
Banco de España, 460 00.
Tabacos, 192 00.
Franco, 47 35.
Libras esterlinas, 41 70
Liras, 60 35
Dólares, 12 04.
Franco suizo, 234 80
Belgas, 00 00.
Marcos, 00 00.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
La mejor proyección sonora
Equipo: Western Electric

Hoy VIERNES 29 de Enero de 1932
Secciones a las 4 y 1/2, 6 y 1/2,
9 y 11.

EXITO GRANDE EXITO
De la super-producción «METRO-
GOLDWYN-MAYER» titulada

CHERI-BIBI

Una triple caracterización del emi-
nente ERNESTO VILCHEZ

Toda hablada en Español

Con Vilchez toman parte las guapismas María Ladrón de Gue-
vara, María Tubau y Ma-
ría Luz Callejo

Como complemento se proyecta
un divertido dibujo cómico.

Seguidamente, estreno de la últi-
ma producción en español por
Charley Chase

La Señorita de Chicago

Accidente desgraciado

Ayer cayó por el Puente del
Genil un guarda de Consumos,
resultando herido

A últimas horas de la noche de
ayer ocurrió un sensible accidente
en el Puente del Genil.

El guarda de Consumos Ramón
Olmedo Sevilla, de 53 años, se pro-
ponía relevar de sus servicios a un
compañero que estaba en la caseta
allí enclavada.

Ramón saltó la baranda del puen-
te, con tan mala fortuna, que, per-
diendo el equilibrio, dió con su
cuerpo en tierra, sufriendo graves
heridas.

Los guardias urbanos números 47
y 48 y el cabo del cuerpo de Bom-
beros Enrique Camero Cruz reco-
gieron al infeliz Ramón, trasladán-
dolo en el camión ambulancia a la
Casa de Socorro, y más tarde al
Hospital, donde quedó encamado.

LA POLICIA EN LA PROVINCIA

Ya hace días han comenzado a
efectuarse en distintos pueblos im-
portantes de la provincia los ser-
vicios policíacos de nueva creación,
habiéndose allí incorporado el per-
sonal nombrado.

A algunas otras importantes lo-
calidades de esta provincia, que aún
no tienen ese personal, sabemos
que se les asignará muy en breve,
entre ellas Motril.

El número total de los nuevos po-
licías provinciales es el de treinta y
ocho.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

El estreno de la novísima produc-
ción Metro Goldwyn Mayer titulada
«Cheri-Bibi», constituyó un enorme
éxito. En ella luce su talento artís-
tico el gran actor español Ernesto
Vilchez. Hoy se proyecta en seccio-
nes a las 4 y media, 6 y media, 9
y 11.

Salón Nacional

Por última vez se proyecta hoy la
sorprendente super-producción so-
nora marca Ufa titulada «La mujer
en la Luna», basada en una de las
más fantásticas e interesantes no-
velas de Julio Verne.

¿Quién fué el que dijo que los ar-
tistas españoles «no servían» para
el cine...?

Que vean «Mamá» los que esto
dijeron y se convencerán de lo con-
trario. Merece un aplauso la Em-
presa del Olympia por lo extraordinario
de este programa.

Granja María Luisa

VIZNAR (Granada)
Pruebe Ud. la leche pura de cabra ga-
rantizada que vende a 0,65 el litro desde
las 7 a las 10 de la mañana esta Granja.
En el despacho al detall que tiene esta-
blecido en Granada, Plaza de la Univer-
sidad, 4.

Abierto de siete de la mañana a nue-
ve de la noche.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

Para avisos llame al teléfono 1-3-2-6.

La situación financie-
ra de Cataluña es
excelente

Barcelona 28.—«La Publicitat»
publica hoy un artículo, saliendo al
paso de los rumores que vienen cir-
culando relativos a la supuesta exis-
tencia de una aguda crisis económi-
ca en el Comercio, la Banca y la In-
dustria de Cataluña.

Dice que la insinuación carece de
todo fundamento serio y que única-
mente va encaminada a alarmar,
creyéndola medio adecuada para
producir perturbaciones económi-
cas.

Afirma que nunca se ha vendido
mayor cantidad de juguetes que en
la pasada festividad de Reyes. Y no
se recuerda venta mayor de turron
que la obtenida en las fiestas de
Navidades últimas.

Esto por lo que respecta a dichas
industrias.

En cuanto a las organizaciones
bancarias y financieras, las Cajas
de Ahorros de todo orden han re-
gistrado un aumento considerable
de ingresos, habiéndose multiplica-
do los titulares de cartillas de aho-
rrar.

Asegura que la situación financie-
ra de la región no puede ser motivo
de alarma.

Doctor MEGIAS

Headlines y Profesor de la Universidad
Consulta de alumnado de

OIDOS-NARIZ-BOCA

Gran Vía, 49 y 51, pral.

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

De 3 a 5

Los parados irrumpen
en una finca para apo-
derarse del fruto

Sevilla 28.—En la huerta del Ala-
millo, propiedad del diestro Alga-
beño, irrumpieron treinta obreros
parados con intención de apoderar-
se de las naranjas.

Algabeño avisó al cuartel de la
Guardia civil, personándose inme-
diatamente en la finca varios núme-
ros al mando de un cabo.

Los obreros, al verse copados,
empezaron la fuga, abandonando
en su huida algunos sacos que con-
tenían algunos miles de naranjas
que ya habían cogido, y dos caballe-
rías que llevaban para el trans-
porte del fruto.

José Algabeño salió tras los asan-
tados, seguido de cerca por la
Guardia civil. Los fugitivos hicie-
ron varios disparos, pero sin bles-
co. La Guardia civil repelió la agre-
sión, pero no logró dar alcance a
los fugitivos.

Los obreros que asistían a la reu-
nión propusieron por sí y sin per-
juicio de consultarlo a sus compa-
ñeros, la siguiente fórmula de ave-
nencia: Que sigan las plantillas
como están actualmente, turnándo-
se los tranviarios en los trabajos,
o sea, que los que trabajen un día
no vuelvan a hacerlo hasta que ha-
yan trabajado otro todos los actua-
les, con el objeto de que así no se
eche a nadie a la calle.

El gobernador civil propuso a
continuación otra fórmula. Era, es-
tablecer las bases siguientes:

1.º Los obreros de plantilla con-
tinuarán disfrutando en lo sucesivo
el mismo sueldo que actualmente
perciben.

2.º Los obreros de plantilla que
cesan en la misma con motivo de la
reducción de personal acordada por
la Empresa, cuando fueren requeri-
dos a prestar servicio en concepto
de eventuales, percibirán necesaria-
mente el sueldo o jornal que disfru-
taban en la plantilla a que estuvie-
ren afectos con anterioridad.

3.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

4.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

5.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

6.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

7.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

8.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

9.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

10.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

11.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

12.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

13.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

14.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

15.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

16.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

17.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

18.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

19.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por ri-
guroso orden de antigüedad, como
venía haciendo con anterioridad.

20.º Siempre que la Empresa ne-
cesite personal para el servicio, ten-
drá que utilizar necesariamente el
que ahora queda despedido, por

EN LA ZUBIA

Una manifestación que ofrece un contraste ejemplar

El pasado domingo, día 24, a las once de la mañana, recorrió las principales calles de La Zubia una manifestación integrada por más de medio millar de obreros y jornaleros del campo.

El objeto que se perseguía con ella no era otro que el de dar, ante las clases más acomodadas de la población, una sensación real y efectiva del número tan considerable de hombres útiles para el trabajo que se hallan acaudalados en esta localidad y que, viviendo exclusivamente del esfuerzo de sus brazos, se ven en la actualidad y por diversas causas, sometidos a una inacción que, privándoles de un jornal, les priva también de llevar a sus hogares los elementos indispensables para la satisfacción de las necesidades más apremiantes de su vida y de la de sus mujeres e hijos.

Esto, en sí, no ofrece particularidad alguna. En muchos pueblos de España y más aún en muchos del extranjero, abundan los obreros que se ven sometidos a un paro forzoso y que hacen pública ostentación de su situación angustiosa; pero si merece destacarse—y este es el objeto que mueve nuestra pluma—la forma en que estos quinientos o seiscientos braceros hubieron de manifestarse, con el mayor orden, con la compostura más correcta, con el más absoluto silencio, que, como su bien afeada formación, no se rompió ni por un momento en todo el tiempo que la manifestación permaneció en la calle. Unos carteles rotulados con sencillez, sin colorines ni grandes adornos, condensaban, con una concreción elocuente y discreta, los dos conceptos que sintetizaban las aspiraciones de los manifestantes: Pan y trabajo. Ni más palabras, ni más exclamaciones, ni más discursos.

El paso de aquellos ciudadanos, que tan respetuosamente, tan humildemente, pero también tan dignamente, solicitaban ejercitarse en el trabajo, que es vida y que es virtud, para ganar honradamente el pan, sin el cual la vida es imposible y la virtud se tambalea en los espíritus más fuertes, produjo en cuantos lo presenciaron una emoción intensa; una emoción que excitó nuestra sensibilidad de hombres conscientes de la verdadera fraternidad humana con ese terror o con esa especie de angustia dolorosa, mezcla de indignación y de lástima, que encoge nuestro corazón al leer en las columnas de la Prensa y observar en sus gráficos esas escenas trágicas y execrables de que tan lamentablemente prodiga su muestra la vida española en estos días; giro una emoción triste, sí, pero consoladora y dulce a la vez, al contemplar cómo estos conciudadanos, más agobiados quizás por el infortunio que muchos de los que con esa extremidad indisciplinada y perturbadora dan ocasión a esas tragedias detestables, ahogaban las exaltaciones de su corazón y, seguros de la justicia de su causa, ni prorumpían en una sola exclamación, ni siquiera daban a su rostro broncoado y sereno un gesto provocativo o retador. Humildes, pero dignos; callados, pero elocuentes; con esa elocuencia tan persuasiva que sólo da el silencio en algunos casos, querían impresionar el alma que ellos saben generosa de sus hermanos, los de mejor fortuna, para que comprendieran su aflictiva situación y vieran de remediarla.

Y a fe mía que lograron impresionar vivamente. Me aseguran que ayer y hoy todos los propietarios de La Zubia, rabasando, sin duda, algunos de ellos, las posibilidades de su erario y de sus necesidades agrícolas, han proporcionado trabajo a casi todos los obreros.

Y he aquí el contraste que conviene señalar: En otros sitios, los días que han sucedido a una manifestación tumultuaria y loca, han sido días de luto, días de lágrimas y de dolores inevitables ya, días de honores, de tenaces y de cruces remordimientos, días de profunda y general consternación. Estos que siguen a la manifestación ciudadana, viril y conscientemente ciudadana de los

realizar gestiones para llevar a cabo la construcción de dos grupos escolares, con lo cual se podría hallar ese excedente de brazos la ocupación y el jornal que necesita. Sabemos que las escuelas están mal instaladas y que en ningún sitio estarían mejor ni más justamente invertidos algunos miles de pesetas de esos millones que para este objeto presupuestará para el ejercicio próximo el ministerio de Instrucción pública. Y sabiendo todo esto, sabemos cuanto nos hace falta saber, para poder solicitar en favor del alcalde de La Zubia, en relación con esas gestiones que proyecta, todo el apoyo de sus convecinos, sin distinción alguna; todo el apoyo de los organismos representativos de la provincia. Y sabiendo—porque lo hemos oído muchas veces—lo mucho que los obreros zubianos quieren y veneran a su canarada don Fernando de los Ríos, titular del departamento ministerial, que tiene en sus manos la favorable resolución de este asunto, cariño al que el ilustre ministro ha de corresponder de todo corazón, no dudamos en augurar a la primera autoridad de este pueblo una acogida francamente afectuosa en el despacho de su distinguido colega y un éxito feliz en su gestión acertada. Los honrados jornaleros de La Zubia y la cultura de toda la población, han de agradecer que así sea, que es lo que nosotros deseamos.

José SOTO DE CASTRO
La Zubia 27 de Enero de 1932.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 29
Sala de lo civil.—Juzgado de Iznalloz: Don Juan de Dios Maldonado Romero con don Antonio Díaz Maldonado y otro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Gómez Angel; abogados, señores Casas y Camacho; procuradores, señores Casas y Sabatel; secretario, señor Valverde.
Juzgado del Campillo: La Sociedad Anónima «Banco Hispanoamericano» con don Rafael Rubio Calmarino y su esposa doña Juana Rodríguez Contreras, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogados, señores López Ruiz y La Guardia; procuradores,



La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY. Basta una cucharada mezclada en el agua. LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA.

NO ESTROPEA LAS MANOS

EXLASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA. Venia en las buenas droguerías y establecimientos similares.



SUCESOS EN ALHENDIN

EL ALCALDE Y VARIOS CONCEJALES ANDAN A TIROS CON EL SINDICATO AGRARIO

Antes habían intentado entrar en el cuartel de la Guardia civil

Circularon por Granada rumores de haber ocurrido sucesos de carácter social en Alhendin. Y se decía que había habido tiroteos, aunque por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Al mediodía de hoy pedimos informes en el Gobierno civil sobre lo ocurrido en el citado pueblo.

Como no estaba en su despacho el señor Aguilar Rodríguez, hablamos con el secretario señor Villanova.

Este nos dijo que de la información que había presentado el gobernador al inspector de Vigilancia, mandado por dicha autoridad a enterarse de lo ocurrido en Alhendin, resultaba que el alcalde de dicho pueblo, acompañado de varios concejales socialistas y de un grupo de obreros, fueron al cuartel de la Guardia civil, aprovechando que la fuerza se encontraba en Granada.

Ya allí intentaron penetrar con ánimo de molestar a las familias de los guardias, lo que no consiguieron, porque el cuartel susodicho estaba custodiado por varios vecinos, que no les dejaron penetrar.

Visto que no conseguían estos propósitos, se dirigieron entonces al local del Sindicato Agrario, e intentaron penetrar asimismo en él. Tampoco lo consiguieron porque el referido Sindicato estaba también guardado por sus socios. Entonces cercaron el local y comenzaron a tirotearlo, durante el tiroteo hasta que llegaron fuerzas de la Guardia civil, que envió el gobernador desde Granada, al enterarse de lo que estaba ocurriendo.

No ha habido ningún herido. Se ha hecho una detallada información de lo sucedido, la que ha sido enviada al ministro del ramo, que dispondrá lo que, administrativamente, haya de hacerse en este asunto.

Lo transcrito anteriormente es la referencia oficial sobre los sucesos de Alhendin.

Cuando ya conocíamos esa referencia, nos ha visitado el secretario de la sociedad obrera «La Victoria», de dicho pueblo.

Dicho secretario atribuye la alteración del orden público en Alhendin a manejos caciquiles y a una versión distinta de los sucesos.

Afirma que no hubo excitación obrera y que la agresión partió del Sindicato Católico Agrario, teniendo el alcalde y los concejales socialistas que refugiarse en casa de unos vecinos.

Nosotros nos limitamos a consignar estas manifestaciones.

Una comisión del Centro Agrario visitó anoche al gobernador.

Nos manifestó anoche el gobernador civil señor Aguilar, que acababa de visitarle una comisión del Centro Agrario de Alhendin, para protestar de los sucesos ocurridos en dicho pueblo y para pedir a la primera autoridad de la provincia que en evitación de que se reproduzcan los dichos sucesos envíe fuerzas de la Guardia civil a Alhendin, pues la que había en la indicada localidad se había venido de nuevo por la mañana a Granada, y el pueblo quedaba huérfano de esa protección.

El gobernador, en vista de esa petición de los comisionados, dió inmediatamente órdenes de que volviera a Alhendin unas parejas de la Guardia civil, como así se verificó seguidamente.

VIDA OBRERA

Sociedad de obreros azucareros

El domingo 24 del presente y en su local social, Compás de San Jerónimo, núm. 2, celebró junta general ordinaria la Sociedad de Obreros Azucareros, Alcohólicos y Similares de Granada y su Provincia, siendo uno de los puntos del orden del día la renovación de la Junta directiva.

Resultaron elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, José Ocete Martín; vicepresidente, Antonio Zarco Enamorado; secretario, José Arcas Dr. man; vicesecretario, José Padial López; contador, Antonio Leiva Martínez; tesorero, Ramón García Jiménez; vocales: Miguel Navarro García, José Zoto Hermoso, Juan Martín Rueda, Daniel González Jiménez, Nicolás López Gómez, Nicolás de la Torre García, Francisco Robles González, Salvador Pérez Fernández, José Alaminos Maezo, Rafael Fernández Izquierdo, Antonio Sánchez Rus, Antonio Martín Ruiz.

DE HACIENDA

Los individuos de Clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la intervención de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Enero personándose por sí o por medio de apoderado, en el edificio que ocupa esta oficina de diez a doce de la mañana, en las fechas que a continuación se expresan:

Día 1.º de Febrero: Montepío militar.

Día 2: Jubilados, jubilados del Magisterio, reenumeratorias y mesadas de supervivencia.

Día 3: Retirados artículo noveno, decretos 25 y 29 de Abril y 23 de Junio 1931.

Día 4: Montepío civil y Montepío civil del Magisterio.

Día 5: Militares procedentes de la reserva y cruzados de la misma escala.

Día 6: Retirados de Guerra y Marina.

Día 8: Todas las nóminas sin distinción.

Día 9: Retenciones.

Casa Martos INDICADOR ECONOMICO

De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA; va en ello el interés del negocio y de la capital.

Se vende camioneta y coche BERLIET, nuevos, mitad de su valor, a toda prueba; facilidades de pago. Alquilase almacenes y cocheras; véndese madera antigua de pino. Argüeta, 8.

Desee comprar una prensa para mosaico. Diríjase corresponsal este diario. Espinosa V. Loja.

Se vende Citroen 5 caballos 2 asientos, estado nuevo, 2.500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

¿SITIO? en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todo prácticas y a base de individual.

¿Bodegueros! ¿Taberneros! ¿Fondistas! la Librería GRANADA, Gran Vía, 49 y 51, ha puesto a la venta el libro de entrada y salida de vinos que se ha de llevar desde 1.º de Febrero próximo, según decreto de 24 de Octubre pasado, así como los estados de declaración de existencias y guías para la circulación de los mismos.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Anúnciese en nuestro Indicador Económico

¿SITIO? en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todo prácticas y a base de individual.

¿Bodegueros! ¿Taberneros! ¿Fondistas! la Librería GRANADA, Gran Vía, 49 y 51, ha puesto a la venta el libro de entrada y salida de vinos que se ha de llevar desde 1.º de Febrero próximo, según decreto de 24 de Octubre pasado, así como los estados de declaración de existencias y guías para la circulación de los mismos.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Anúnciese en nuestro Indicador Económico

¿SITIO? en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todo prácticas y a base de individual.

¿Bodegueros! ¿Taberneros! ¿Fondistas! la Librería GRANADA, Gran Vía, 49 y 51, ha puesto a la venta el libro de entrada y salida de vinos que se ha de llevar desde 1.º de Febrero próximo, según decreto de 24 de Octubre pasado, así como los estados de declaración de existencias y guías para la circulación de los mismos.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Anúnciese en nuestro Indicador Económico

¿SITIO? en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todo prácticas y a base de individual.

¿Bodegueros! ¿Taberneros! ¿Fondistas! la Librería GRANADA, Gran Vía, 49 y 51, ha puesto a la venta el libro de entrada y salida de vinos que se ha de llevar desde 1.º de Febrero próximo, según decreto de 24 de Octubre pasado, así como los estados de declaración de existencias y guías para la circulación de los mismos.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Anúnciese en nuestro Indicador Económico

¿SITIO? en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todo prácticas y a base de individual.

¿Bodegueros! ¿Taberneros! ¿Fondistas! la Librería GRANADA, Gran Vía, 49 y 51, ha puesto a la venta el libro de entrada y salida de vinos que se ha de llevar desde 1.º de Febrero próximo, según decreto de 24 de Octubre pasado, así como los estados de declaración de existencias y guías para la circulación de los mismos.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Anúnciese en nuestro Indicador Económico

¿SITIO? en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todo prácticas y a base de individual.

¿Bodegueros! ¿Taberneros! ¿Fondistas! la Librería GRANADA, Gran Vía, 49 y 51, ha puesto a la venta el libro de entrada y salida de vinos que se ha de llevar desde 1.º de Febrero próximo, según decreto de 24 de Octubre pasado, así como los estados de declaración de existencias y guías para la circulación de los mismos.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Anúnciese en nuestro Indicador Económico

¿SITIO? en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todo prácticas y a base de individual.

¿Bodegueros! ¿Taberneros! ¿Fondistas! la Librería GRANADA, Gran Vía, 49 y 51, ha puesto a la venta el libro de entrada y salida de vinos que se ha de llevar desde 1.º de Febrero próximo, según decreto de 24 de Octubre pasado, así como los estados de declaración de existencias y guías para la circulación de los mismos.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Anúnciese en nuestro Indicador Económico

¿SITIO? en la calle San José Baja, 42, duplicado, es donde usted debe ir para aprender una perfecta contabilidad. Las clases son todo prácticas y a base de individual.

¿Bodegueros! ¿Taberneros! ¿Fondistas! la Librería GRANADA, Gran Vía, 49 y 51, ha puesto a la venta el libro de entrada y salida de vinos que se ha de llevar desde 1.º de Febrero próximo, según decreto de 24 de Octubre pasado, así como los estados de declaración de existencias y guías para la circulación de los mismos.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Anúnciese en nuestro Indicador Económico

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 51

LOS SIETE PECADOS CAPITALES
EUGENIO SUE—
TOMO I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provenza, 93 a 97. Barcelona

ofreciera garantías tales, que no debiendo la reina tener punca ningún hijo... el trono pasaría en los tiempos venideros a los hijos de su hermana... es decir, a unos príncipes franceses. [Magnífica combinación!] añadió el ministro futuro con admiración. —De este modo se continuará la política monárquica del granrey: cuestión europea... cuestión dinástica. —Cuestión de calzones—respondió de Ravil, encogiéndose de hombros—pero no importa... la lección es buena... aprovecha-te de ella. —¿De qué lección? —Dime, cuáles son los uni-

has hace un momento con motivo de la elección de marido que conviene que haga aquella soberana... ¿Crees tú que los de la familia de Rochnaigne no tendría el mayor interés en ver terminar un enlace... que debiendo quedar sin posteridad... les aseguraba un día los bienes de su parienta? —Ya te comprendo... de Ravil —dijo monsieur de Mornand con aire meditabundo y sorprendido de la grandeza de aquella concepción. —Veamos... ¿Quieres que te presente... a los ojos de la Rochnaigne, como un hombre (salvo la sangre real) enteramente digno de la consabida soberana, cuyo cuñado sería un príncipe francés? Medítalo... y considera que te harías aliadas a la hermana y a la mujer del barón. Después de un largo silencio, el conde de Mornand dijo a su amigo con un aire diplomático y majestuoso a la vez: —De Ravil... haz lo que quieras.

CAPITULO XIX

En la tarde de este día, durante el cual la señorita de Beaumesnil había sido, sin saberlo, el objeto de tantas ambiciosas intrigas, de tantas maquinaciones más o menos hábilmente tramadas, la inocente joven, sola en una de las piezas de su habitación, estaba aguardando la hora de comer. «La más rica heredera de Francia», estaba lejos de ser hermosa o linda; su frente muy espaciosa y abultada, los juanetes de sus mejillas demasiado salientes, su barba un poco larga, presentaban sus facciones con bastante irregularidad; pero no poniendo atención a esta primera apariencia, insensiblemente se cobiaba apegado a las gracias fisonómicas de aquella joven; su frente, si bien es verdad era algo abultada, pero no por esto dejaba de ofrecer un conjunto agradable, gracias a la blancura de su piel y a la magnífica onda de cabellos castaños claros que la rodeaba. Sus ojos de un azul subido, respiraban la mayor dulzura, al propio tiempo

que una boquita colorada y una sonrisa melancólica e ingenua, parecían querer disculpar las imperfecciones del resto del semblante. Ernestina de Beaumesnil, contaba únicamente 16 años, y sin embargo su físico había adquirido un desarrollo considerable, y aunque era alta y su talle enteramente esbelto, derecho y desenvuelto, convaleciente todavía la joven de una larga enfermedad de crecimiento, iba algunas veces ligeramente encorvada, actitud que por otra parte hacía más notable todavía, la graciosa flexibilidad de su cuello de una notable elegancia. En una palabra, a pesar de su manoseada vulgaridad, la comparación de «una flor inclinada sobre su tallo», nos pintaría con toda semejanza el conjunto melancólico y tierno del semblante de Ernestina de Beaumesnil. «Pobre huérfana, abatida por el dolor que le causaba la muerte de su madre! «Pobre niña, agobiada por el peso, para ella insostenible, de una riqueza inmensa!

[Singular contrastel... dijérase que un sentimiento de tierno interés... o mejor de cristiana piedad... parecía despertarse en el ánimo, en presencia de aquel dulce semblante, de aquella mirada, de aquella actitud, en fin, de una heredería de una fortuna casi real... Un traje negro muy sencillo que acostumbraba vestir Ernestina, contribuía para hacer resaltar todavía más el brillo de su tez, de una blancura delicadamente sonrosada; y al verla con las manos cruzadas sobre las rodillas y la cabeza inclinada sobre su seno, dijérase que la huérfana estaba dominada por un sentimiento de triste y profunda melancolía. Acababan de dar las cinco, cuando el aya de la joven entró pausadamente en la habitación y le dijo en voz baja: —La señorita tendrá a bien recibir a la señorita de la Rochnaigne? —¿Y por qué no, mi buena Laine?—contestó la niña estremeciéndose y saltándose de su meditación; —¿por qué no entra la señorita de la Rochnaigne?

Salió el aya y a poco volvió a entrar precedida de la señorita Elena de la Rochnaigne. Aquella devota señora, no dirigió la palabra a Ernestina, sino después de haberla hecho dos profundas y ceremoniosas reverencias, que la pobre niña se apresuró a devolverle una después de otra, sorprendida y casi mortificada al ver a una mujer de la edad de la señorita Bleda, dirigirse a ella con semejantes ceremonias. —Agradezco a la señorita de Beaumesnil que haya tenido a bien concederme un momento de plática—dijo la señorita Elena con un tono etíqueteo y respetuoso y haciendo una tercera y última reverencia, que también le devolvió Ernestina—; después de lo cual, le dijo con tímido desbarbaro. —A mi vez, tengo que pedirnos una gracia, señorita Elena. —¿A mí?... ¡qué dical!...—dijo la protectora de Mr. de Macreusse. —Señorita, es ruego, ¿tengáis a bien llamarme Ernestina... en lugar de decirme «señorita de Beaumesnil»? [Sisupérais cuanto respeto me impone]